



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**2 de febrero de 2005  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Barcelona dará asesoramiento gratis	EL PAÍS
El Colegio de Cáceres acoge la jura de siete nuevos letrados	P. Extremadura
Los abogados aportan ayudas para niños de Etiopía y Perú	P. Extremadura
Abogados distinguidos	Información
Entrevista a Julio Lois Boedo	Ideal Gallego
Imposición de togas en el Colegio de Terrassa	D. Terrassa
Los abogados ven difícil la aplicación del plan sobre violencia de género	Atlántico
Entrevista a Luis Ruipérez Sánchez	OP. Murcia
Un grupo de abogados se interna cada semana en A Lama para ayudar	C. Gallego

## SOCAVÓN EN EL CARMEL

LLUIS PELLICER, Barcelona  
¡Ruuuummm! Un ruido seco despierta al vecindario. Una viga del número 10 del pasaje de Calafell se desploma unos 20 centímetros abajo. Se confunde en un barullo el ruido de las persianas, las puertas y la gente que sale a la calle. "¿Ya lo tiran?", pregunta un vecino a un bombero. "¡Pues parece que se cae!", le responde. Poco rato después es tanta la muchedumbre que ya casi no hay espacio para andar por las aceras estrechas y acordonadas.

Entre el ruido metálico de las máquinas se conjetura sobre el futuro del inmueble. "¿Por qué nadie entra a buscar las cosas? ¡Si podrían pasar perfectamente!", pregunta una mujer. "¡Porque antes son las vidas que los objetos, señora!", le espeta otra. La calle se inunda pronto de cámaras, microfónos y periodistas que no tardan en tomar declaraciones.

Se calla todo el mundo cuando aparece María Dolores García, que regenta la tienda de ropa infantil de los bajos del inmueble.

"¡Lo echan abajo! Me he enterado por la televisión. ¡Por qué nadie del Ayuntamiento me ha avisado? No soy propietaria, pero es que allí dentro tengo todo mi futuro. Media vida allí invertida. ¿Y para qué? Para nada. Lo compré en septiembre. Y ya lo ven, ni tiempo me ha dado de recuperarlo. Y con un hijo para criar yo sola", dice de una tirada ante los informadores.

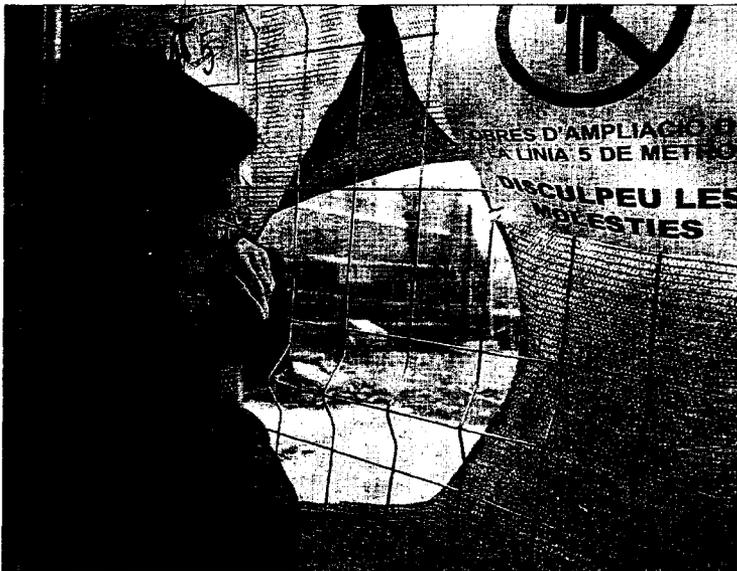
En la esquina de Bernat Bransi con Calafell se amontona la gente. "Cuando llegué aquí", explica un anciano, "todo esto eran tierras. Y aquí, entre agua, levantamos viviendas". Otro acaba de llegar del hotel y se queja de que es la segunda vez que lo desalojan del barrio: "¿No os acordáis? Hace 10 años ya nos sacaron de esta calle y yo sin una garantía por escrito no vuelvo a entrar".

De nuevo, todos enmudecen cuando aparece Oscar García, vecino del 4º 2º del edificio. "Abi dentro están todos mis recuerdos, que son mucho más importantes que cualquier otro objeto", explica. "Toda mi memoria se va abajo. Siento una impotencia total", remacha.

Llega casi de inmediato una vecina que vivió en el ático del inmueble que va a caer. Lo hace a mediodía, cuando resuena un estruendo y se levanta una inmensa polvareda. ¡Ruuuummmmm! El

## "Mi memoria se va abajo"

La piqueta derriba el edificio más afectado sin que muchos de sus 27 vecinos puedan recoger sus pertenencias



Una mujer observa tras una valla cómo las grúas derriban el edificio número 10 del pasaje de Calafell. / MARCELLI SAEZ

C. B., Barcelona  
Son los vecinos del número 6 de la calle de la Conca de Tremp. Es decir, el edificio contiguo al que se derribó ayer. Y no lo ven nada claro. Es más: no quieren volver a sus pisos. Aseguran que el corrimiento de tierras que provocó el hundimiento del garaje de la esquina originó también "graves" desperfectos en la finca.

"En la escalera hay una grieta que se ensancha a medida que se suben los pisos. Llega a tener un dedo de an-

## Aparecen grietas en los pisos anexos

cho, y se ve que las paredes están separadas", advierte Laura Alcampel, vecina del 2º 2º. Desde el hundimiento, la puerta de su piso no cierra, como ha podido comprobar cuando ha regresado a por ropa y efectos personales. También asegura que "el bajo, y el sobraático están llenos de grietas", y que a partir del

tercer piso el suelo está "abombado".

Alcampel se niega rotundamente a volver: "Pueden asegurarme que el piso está en buen estado y que las grietas no afectan a la estructura. Pero ¿quién asegura que el subsuelo es seguro?". "No nos fiamos", añade en nombre de las 13 familias que viven en la finca, en la que

también hay dos locales comerciales.

El consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Joaquim Nadal, explicó ayer que el número 6 de la calle de la Conca de Tremp "es el próximo paso" y que será revisado en cuanto finalice el derribo del 10 del pasaje de Calafell (que corresponde al 4 de Conca de Tremp).

El abogado que han contratado las 13 familias, Juan Antequera, ha solicitado un "certificado con garantías sobre el subsuelo de la finca.

brazo articulado de una enorme grúa empieza a morder el edificio. El derrumbe era más que inminente. Las máquinas mastican de arriba abajo, se comen la corteza y llegan hasta la pared medianera. La mujer del ático no contiene las lágrimas y empieza a contiguar a los de su alrededor. "Vivi allí durante más de 20 años", dice mientras se aleja de los focos de las cámaras.

Llega a la confluencia de las dos calles José Pizarro, un vecino de una vivienda del número 38 de Sigüenza. Ha salido de su peluquería porque le han llegado voces de que la grúa ha dado con su edificio. "Esto es un sinvivir", comenta. Quienes no han abierto hoy su negocio son las hermanas Raygal, vecinas del número 10 y propietarias de un quiosco de prensa. El cruce de la calle del Llobregós con el pasaje de Lugo, donde está su puesto, está repleto de gente subida sobre las vallas y fisonomeando tras las rejas. Una calle más arriba, en la de Conca de Tremp, camina hacia el coche David Pichol, otro de los afectados por el derrumbe, que casi no puede hablar tras ver caer todos sus recuerdos de infancia.

Las calles quedan casi desiertas cuando los operarios se van a comer. Entonces sale afuera la madre de uno de los propietarios del inmueble. Cuenta que su nuera tendió la ropa antes de salir del edificio pensando que "la recogería cuando volviera". Y ahora, explica, ya no podrá recuperarla nada. Empezan a verse las paredes abiertas y se descubren a todo el vecindario los comedores, las cocinas, las habitaciones y las estancias que permanecen guardadas tras las paredes. Hay quien no puede contener los nervios y arranca a llorar otra vez.

Por el barrio corre la voz de que los bomberos entran a recuperar objetos de las viviendas. Empezan por abajo, por la tienda. Rescatan género y luego suben a los pisos. No podrán recuperarlo todo, pero sacan maletas, cuadros y varios objetos, entre ellos un casco, de 8 de las 12 viviendas. Los vecinos lo podrán recuperar hoy todo en un local de Llobregós, 107. Los otros pisos casi no se pueden pisar, pero tienen instrucciones de sacar todo lo que sea posible. Recogen fotografías y documentos. Todo cuanto sirva para recuperar tanta memoria familiar como puedan.

## Se retrasa la entrega de los pisos puente del Turó

C. B., Barcelona  
Las familias del Carmel de Barcelona no son las únicas que esperan en hoteles el regreso a sus casas. Las 300 personas del Turó de la Peira que tuvieron que abandonar sus viviendas precipitadamente porque amenazaban ruina llevan ya casi un mes fuera de casa.

Del total de 98 familias afectadas, 46 debían entrar hoy mismo en los pisos puente en los que vivirán al menos dos años, mientras se levantan nuevos edificios. Pero la entrega de llaves se retrasa hasta mañana, informó ayer el gerente de la empresa municipal Regesa, Ferran Julian, aunque hay vecinos a los que todavía no se ha comunicado dónde tendrán los pisos puente. La demora se debe, explicó Julian, a los "trabajos de limpieza" de los pisos, ubicados en el mismo Turó y en el barrio del Verdum.

## El Colegio de Abogados dará asesoramiento gratis

EL PAÍS, Barcelona  
El Departamento de Justicia y el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) acordaron ayer la prestación de una orientación jurídica específica y gratuita para las familias afectadas por el hundimiento registrado en el barrio barcelonés del Carmel. Esta prestación se proporcionará dentro del servicio de orientación que se ofrece en todo tipo de materias jurídicas: laboral, civil, penal, extranjería y violencia doméstica.

El ICAB velará también por que, de acuerdo con lo establecido por el Código de la Abogacía Catalana, esta desgracia no derive en actitudes poco leontológicas de profesionales del derecho que quieran aprovecharse de las consecuencias jurídicas que podría tener el accidente.

## Las asociaciones de vecinos exigen "compromisos claros"

EL PAÍS, Barcelona  
La Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB) exigió ayer a las administraciones que asuman "compromisos claros con plazos concretos" para reasignar a las personas afectadas por los corrimientos de tierras del Carmel y del Turó de la Peira. La FAVB también pidió en un comunicado que se redacten "estudios técnicos independientes" que diagnostiquen los daños concretos sufridos en las viviendas de ambos barrios, en sintonía con las reclamaciones de la oposición municipal, formada por los grupos de CIU y el PP. "Tenemos muy presente la experiencia de los vecinos y vecinas del Turó, que han tenido que convivir durante años con los puntales dentro de sus casas", concluyó el comunicado.

## El pleno municipal dedicará una hora a debatir el derrumbe

EFE, Barcelona  
El primer pleno del año del Ayuntamiento de Barcelona, que se celebrará el próximo viernes, dedicará una hora al debate de la situación creada por los desprendimientos de tierra en los barrios del Carmel y del Turó de la Peira. El equipo de gobierno presentará una medida que incluirá la lectura por parte del portavoz municipal, Ferran Mascarell, de un informe sobre lo ocurrido en ambos barrios y las medidas adoptadas para ayudar a los vecinos. Así lo decidió ayer la junta de portavoces.  
El grupo popular presentará una proposición por la que instará al equipo de gobierno a presentar un informe "urgente" sobre la seguridad de los vecinos de los barrios por los que pasarán el AVE y la línea 9 del metro.

## El valor de los pisos puede caer el 30%, dice un experto

EFE, Barcelona  
El director del *master* de Asesoría y Consultoría Inmobiliaria de la Universidad de Barcelona, Gonzalo Bernardos, prevé una caída de la demanda y una devaluación próxima al 30% del precio de las viviendas en el Carmel durante unos seis meses. Bernardos aseguró que en los próximos meses sólo comprarán en la zona próxima al desprendimiento de tierras vecinos del barrio "que lo conocen y lo valoran más que las personas de otras áreas".  
"Dentro de seis meses es muy probable que la gente ya se haya olvidado", añadió Bernardos, que insistió en que habrá que ver cómo evoluciona la situación del barrio y la sensación de seguridad vinculada a las obras de ampliación de la línea 5 del metro de Barcelona.



O.J.D.: 7.543 E.G.M.: 53.000

JAVIER CALDERA



## EL COLEGIO DE ABOGADOS ACOGE LA JURA DE SIETE NUEVOS LETRADOS

La sede del Colegio de Abogados de Cáceres acogió ayer el acto de jura de siete nuevos letrados. Al mismo se han incorporado los abogados Ester Toledano Salgado, Juan Antonio Pavón Pérez, Ana Álvarez Comellas, José Nemesio Antonio Lancho, César Soler Martín-Javato, María del Mar Pérez Peribañez y Mirya Timón Morillo Velarde.



COOPERACIÓN CON EL TERCER MUNDO

# Los abogados aportan ayudas para niños de Etiopía y Perú

► Entregan 5.000 € a las organizaciones Inti-Rayny y Madreselva ONG

► El dinero se destinará a la mejora de escuelas en Arequipa y Zway

ISABEL BRAVO  
CÁCERES

Los niños de Perú y Etiopía se beneficiarán este año de las ayudas económicas que el Colegio de Abogados aporta anualmente para proyectos de cooperación en el tercer mundo.

"Se trata de una acción que el Colegio de Abogados de Cáceres viene realizando desde años, consistente en destinar el 0,7% de nuestro presupuesto anual a programas de cooperación", indicó a EL PERIÓDICO su presidente, Joaquín Hergueta. Para ello, añadió, "buscamos proyectos concretos con los que colaborar, proyectos que proponen los asociados o las organizaciones y entre los que se elige cada año los más convenientes en ese momento para recibir las ayudas".

Este año las ayudas -de las que se hizo entrega ayer- se han concedido para el proyecto de la Asociación Inti-Rayny consistente en la dotación de tres aulas en un colegio de la ciudad peruana de Arequipa para unos 250 niños, y para el de Madreselva ONG para la creación de una escuela primaria en Zway (Etiopía). Estas organizaciones se repartirán 5.138,87 euros, que es la



► Representantes del Colegio de Abogados y de las asociaciones, ayer en la entrega de las ayudas.

## Renovación en la junta de gobierno

► La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados ha renovado a la mitad de sus miembros. En las elecciones celebradas el pasado 28 de diciembre resultaron elegidos diputados Carlos Cuadrado, Faustino González, María Antonia Muñoz, Santiago Simón e Isabel González, que ayer tomaron posesión de sus cargos.

cantidad a la que asciende el 0,7% del presupuesto del colegio correspondiente al 2004.

**IMPORTANTE LABOR** / De la Asociación Inti Rayni (Hijos del sol), Hergueta destacó que viene desarrollando actividades con una institución peruana, Circa, que acoge a unos 300 niños y niñas en condiciones de extrema pobreza o en situaciones de abandono, a los que proporciona alimentación, casa y educación.

Subrayó, además, la circunstancia de que con esta organización "colaboran todos los años

algunos cacereños, como el director del Instituto de Medicina Legal, el médico forense José María Montero, que es quien nos habló de este proyecto".

Por su parte, Madreselva ONG, es una asociación que colabora con la misión de las Hermanas Salesianas de Zway, ciudad etíope en la que se llevan a cabo numerosos proyectos humanitarios, como la realización de escuelas, pozos, repartos de alimentos... "Se trata de una misión muy importante, pues la situación que se vive en Etiopía es realmente dramática". ■



RAFA ARJONES



**ABOGADOS DISTINGUIDOS.** El Colegio de Abogados de Alicante conmemoró ayer la festividad de su patrón, San Raimundo de Peñafort, marco en el que entregó la Medalla al Mérito en el Servicio de

la Abogacía a los letrados **Gabriel Ruiz Server, Pedro Soriano Nicolau y Francisco Zaragoza Zaragoza.** Además se dieron diplomas a los abogados que cumplen 25 y 50 años de incorporación al colegio.

Nueve votos separaron a Julio Lois Boedo del decanato del Colegio de Abogados

## “Las elecciones se prepararon para que no hubiese cambios”

A. Barbadillo / A Coruña

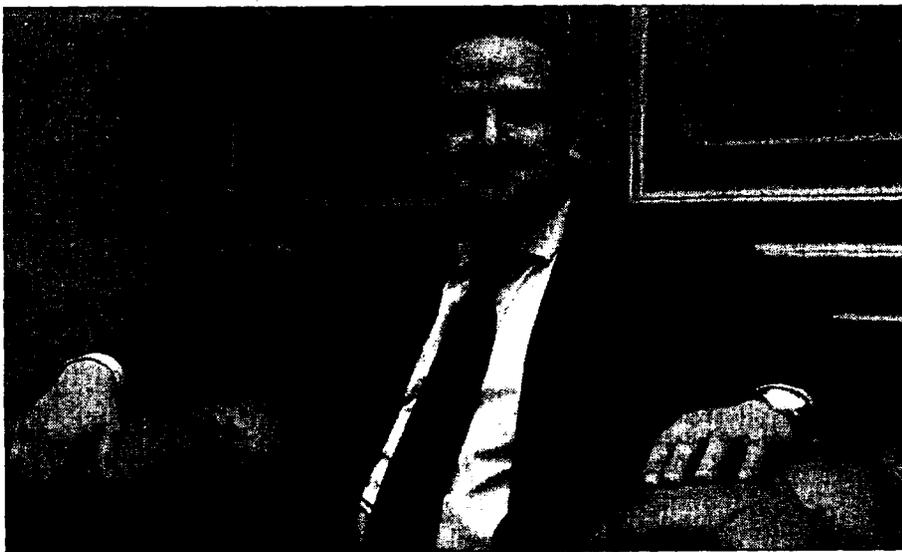
El pasado día 26, los votos de más de un millar de colegiados decidieron otorgar, por una diferencia de 794 votos, frente a 776, el decanato del Colegio de Abogados a Jesús Varela Fraga, y frustraron la alternativa de cambio que encabezaba Julio Lois Boedo, un joven abogado especializado en derecho penal y mercantil.

—Ha faltado poco...

—Siempre es difícil ganar, y más cuando estás solo en contra de la Junta, que hizo campaña en favor de Varela Fraga. Lo importante es la movilización histórica de votantes. Además, la elección se ha decidido por el voto de nueve personas, ya que cada voto vale doble. Eso significa que casi la mitad de los votantes apuesta por el cambio. Considero que si las elecciones hubieran tenido lugar en circunstancias normales, habría podido ganar.

—¿Qué son “circunstancias normales”?

—Si hubiese habido tiempo para formar una candidatura, tal vez las cosas serían de otra forma, pero las elecciones se convocaron con muy poco margen, y, además, en época de vacaciones. Por otra parte, el día de las elecciones, únicamente se pudo votar cuatro horas, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, que es el tiempo mínimo que establecen los estatutos del Colegio. Hubo quien, por tener un juicio, no pudo acudir a votar. Creo que las elecciones fueron cuidadosamente preparadas para que no se produjese ningún cambio.



Julio Lois Boedo estuvo a punto de dar la sorpresa y hacerse con el decanato del Colegio de Abogados

—Después de ver escapar el decanato, ¿piensa desvincularse del colegio?

—No, no. Hay que tener en cuenta que la mitad de las personas que votaron optó por la opción del cambio. Abandonar ahora sería defraudar a toda esa gente.

—¿Cuáles son las opciones, entonces?

—El año que viene se elige a la otra mitad de la Junta de Gobierno. Apoyaré a la gente que, como yo, apuesta por el cambio. Después, en las próximas elecciones a decano, volveré a presentarme, o bien trabajaré con la persona que lo haga. En el fondo, lo importante no son las personas, sino las ideas que se defienden.

—¿Su adversario esperaba una victoria tan apretada?

—Estoy convencido de que

no, a pesar de que él y la Junta repitieron hasta la saciedad que la decisión iba a estar muy refiada. Con todo, el equipo rector hizo una campaña brutal para ganar. Ahora bien, hay una mitad del electorado que ha votado por la candidatura ganadora, así que hay que dar les un voto de confianza. Jesús Varela es una persona válida, pero tendrá que demostrarlo, y sin olvidar que hay muchos votantes que están en contra de la política anterior.

—¿Cuáles son las tareas que el nuevo decano y toda la Junta deben acometer?

—En primer lugar, creo que debe darse un giro rotundo a la Escuela de Práctica Jurídica. Si bien es cierto que es un órgano del Colegio, creo que la Junta no debería formar parte de la Escuela. Debe convertirse en un órgano con autonomía para que formarse allí pueda considerar-

se un mérito. En segundo lugar, creo que el colegio debe abrirse a los jóvenes, y otorgarles mayor grado de participación. También pediría al nuevo decano que cambiase la línea política de su antecesor en la defensa de los colegiados. La dignidad del abogado debe estar por encima de todo, y el colegio debe, por tanto exigir el cumplimiento estricto del código deontológico, como también el respeto del resto de los órganos de la Administración de Justicia hacia los abogados.

—¿Cuál es su plan inmediato con respecto al colegio?

—Vamos a dar una oportunidad al nuevo gobierno, y ver si cambia en algo su política o mantiene la de los últimos siete años. Si es así, nos pondremos a trabajar para que en las próximas elecciones entre en la Junta alguien con nuestras ideas y poder cambiar algo desde dentro.



O.J.D.: 5.549 E.G.M.: 38.000

## Imposición de togas en el Col·legi d'Advocats

C.B.▶

Ayer los abogados celebraron la festividad de su patrón, Sant Raimon de Penyafort. Durante la ceremonia celebrada en el Centre Cultural de Caixa Terrassa se impuso la toga a nueve de los veintiocho nuevos togados de este año y la medalla de plata a aquellos profesionales que se colegiaron hace veinticinco años. La decana del Col·legi d'Advocats de Terrassa, Maria Vidal, hizo una referencia a la memoria del pasado ejercicio y Albert Fetscher habló en nombre de los abogados que recibían la bienvenida. Pilar Mateo tomó la palabra en representación de los colegiados hace veinticinco años. Al acto asistieron también la concejal María Costa y el juez decano de Terrassa, Juan

### TOGADOS

■ Los nombres de los veintiocho nuevos colegiados son: Noemi Avila, Rosa Maria Cárdenas, Anabel de la Torre, Juan Manuel de Miguel, Eva Fernández, Albert Fetscher, Josep Lluís Galvany, Gerard García, Fernando Gómez, Xavier Gonzalo, Elena Guardiola, Oriol Guilera, Montserrat Iglesias, Catalina López, Laura Márquez, Sandra Morillo, Antonio Navajas, Francisco Pelayo, Míriam Peña, Cristina Luisa Pérez, Sandra Pérez, David Pérez, Montserrat Riba, Olga Rodríguez, Lourdes Rubio, Enrique Santamaría, Joan Tomás, Juan Valentines. ■



Los nuevos colegiados que se impusieron la toga junto a la decana del Col·legi d'Advocats, Maria Vidal

RESERVA AROZTEGUA

## Los abogados ven difícil la aplicación del plan sobre violencia de género

■ Álvarez Gándara considera que puede originar un exceso de horas de trabajo no retribuidas

*La entrada en vigor del plan integral contra la violencia de género, las necesidades de apostar en la formación de los letrados y la puesta en marcha de los juicios rápidos de lo*

*Civil centraron las conversaciones en la celebración de la fiesta del Colegio de Abogados de Vigo. En el transcurso de la misma se hizo entrega del premio "Otrosoí Vigo".*

vigo

M. OLIVA

El Colegio de Abogados de Vigo celebró ayer su fiesta anual con diversos actos coincidiendo con la entrada en vigor del plan integral contra la violencia doméstica, una legislación que según el decano de los abogados, Alfonso Álvarez Gándara, "vemos con alguna preocupación, sobre todo en lo relacionado con los aspectos económicos ya que son unos procesos que requieren una atención constante, con horarios fijos, cuando ya expiraron los convenios existentes para retribuir económicamente estos servicios".

Entre los actos programados destacó la entrega del tercer premio "Otrosoí Vigo", que en la presente edición recayó en el abogado José Ricardo Pardo Gato por su trabajo "O Recurso de casación en materia de Direito Civil Galego". El premiado ejerce en A Coruña y ya ha sido galardonado en repetidas ocasiones por otros trabajos de investigación. La entrega tuvo lugar en el transcurso de la cena que cerró la jornada que había comenzado con una misa en la que intervino el coro del Colegio.

En un pequeño repaso sobre la situación de la abogacía en Vigo, Álvarez Gándara manifestó que "las necesidades materiales están suficientemente cubiertas". En relación a la construcción de una nueva sede, el decano de los abogados dijo que este es un proyecto "que espero que se haga realidad antes de finalizar este mandato".

Una de las preocupaciones del colectivo, que en Vigo asciende a unos 1.200 colegiados ejerciendo la profesión, según refirió, "es la formación, ya que nuestro trabajo es un permanente desafío. Es necesario reciclarse para conocer la base científica con la que trabajamos".



Las abogadas celebraron su fiesta anual. En la foto, Álvarez Gándara, con Delfín Fernández y otros invitados.

## Almenar: "La especialización de los juzgados será positiva para todos"

A la una y media de la tarde unos 250 letrados se reunieron en un céntrico hotel de Vigo para celebrar la festividad del Colegio de Abogados. Al acto también asistieron el subdelegado del Gobierno, Delfín Fernández, el comisario de la Policía Nacional de Redondela-Vigo, Manuel Mariño, el Comandante-jefe de la Guardia Civil, Manuel Novo, el presidente de la Audiencia de Pontevedra, Manuel Almenar, así como varios jueces de Vigo. También asistió el concejal de Tráfico del Ayuntamiento de Vigo, y abogado de profesión, Antonio Coello, quien comentó que estaba en el acto en representación de la alcaldesa.

La reciente segregación de los juzgados de Pontevedra en Civil y Penal "está siendo satisfactoria", según Almenar, quien matizó que "durante uno o dos

meses continuarán tramitando asuntos mixtos". La especialización comenzará "brevemente". Esta nueva situación es, en opinión del presidente de la Audiencia, "beneficiosa para el ciudadano, ya que permitirá una mayor agilidad en la tramitación y porque garantizará una mayor seguridad jurídica derivada de la especialización de los magistrados". Otra de las ventajas que traerá consigo la especialización de los juzgados de la capital de la provincia, aprobada hace dos meses, según explicó Manuel Almenar, "es la unificación de criterios" en las sentencias que sean promulgadas en la ciudad del Lérez.

La conmemoración del patrón del Colegio de Abogados de Vigo terminó bien entrada la noche con una cena, con baile incluido.

ENTREVISTA

**LUIS RUIPÉREZ SÁNCHEZ** | DECANO DE LOS ABOGADOS

## "Hemos dejado de ser ciudadanos de segunda en materia judicial"

JESÚS VIARTOLA

■ Que no se presentara el pasado diciembre ningún otro candidato para dirigir el Colegio de Abogados es señal de respaldo a su gestión.

Esa es la interpretación más lógica, que haya un respaldo, si no unánime, si mayoritario a la gestión de la última Junta de Gobierno.

¿Qué hitos destacaría usted de los últimos cinco años en lo que a la Administración de Justicia se refiere?

El que los cartagenos hayan dejado de ser ciudadanos de segunda en materia judicial y que cuenten con nuevos servicios, como la asistencia letrada gratuita durante 24 horas en casos de violencia doméstica. También hemos sido pioneros en la aplicación del protocolo de juicios rápidos hasta el punto que, en número de vistas por ciudadano y año, estamos a la cabeza del país. Esto se debe al esfuerzo de magistrados, fiscales, abogados y funcionarios de la Administración de Justicia. Además, es la primera vez que un abogado de Cartagena es miembro y vicepresidente del Consejo

General de la Abogacía.

¿Y en lo que a órganos judiciales se refiere?

Se puso en marcha el Juzgado de Lo Contencioso, se creó Primera Instancia e Instrucción 9 y se dividieron las jurisdiccio-

**Los casos de asistencia letrada por violencia doméstica han aumentado un 300 por 100**

nes y se ha aumentado la plantilla de fiscales.

¿Qué proyectos tiene ahora? Es inminente un convenio con la Universidad Politécnica para desarrollar una serie de actividades, entre las que se encuentra una mesa redonda sobre la Constitución Europea con el fin de que los ciudadanos acudan a las urnas más informados. También queremos crear junto al Ayuntamiento una asesoría mercantil, laboral y tributaria para emprendedores y organizar un curso para abogados so-

bre la Ley de Violencia Doméstica.

En una sociedad cada vez más compleja, ¿se necesita más a los abogados?

Yo destacaría el carácter de servicio público de los Colegios de Abogados. Los casos de asistencia en materia de extranjería han aumentado alrededor de un dos mil por cien, y los de violencia doméstica, que incluye también la ejercida sobre menores o personas mayores, alrededor de un trescientos por cien. Esto da idea de la importancia de la asistencia letrada sobre todo a personas económicamente desfavorecidas. Además, contamos con un servicio de asesoría sobre justicia gratuita abierto al público de lunes a miércoles de 16.30 a 18.30 y en verano de 12.30 a 14.30 que también ha incrementado su actividad un treinta por ciento.

En España parece que no se tiene el concepto de abogado del mundo anglosajón, donde se le considera un buscapieitos sin escrúpulos.

Hemos hecho una encuesta de ámbito nacional que desvela que el abogado es el profesional



Luis RUIPÉREZ en su despacho profesional

de la justicia mejor considerado, por encima incluso de jueces y fiscales, y que alcanza una calificación de notable. Además, muchos casos se solucionan con acuerdos entre partes sin necesidad de acudir a juicio.

¿Debe la Comunidad asumir ya las transferencias de Justi-

cia? En todas las Comunidades que las tienen transferidas ha mejorado el servicio público. No obstante, aquí habría que esperar a que se incrementasen los órganos judiciales y la dotación de fiscales, así como las inversiones en nuevas tecnologías.



## CONVENIO DE COLABORACIÓN

# Un grupo de abogados se interna cada semana en A Lama para ayudar

► Varios letrados escuchan las quejas y propuestas de los presos ► La mayoría de peticiones se refieren al turno de oficio ► El servicio está siendo muy demandado

DELEGACIÓN • PONTEVEDRA

Cincuenta y ocho reclusos -de edades entre 25 y 50 años- de la prisión de A Lama se acogieron a los beneficios de la justicia gratuita que les ofrece el convenio firmado el pasado mes de diciembre entre el decano del Colegio de Abogados de Pontevedra, Eloy Artime de Cot, y el director del centro, José Antonio Gómez Novoa.

Este servicio, que ayer se puso en funcionamiento, no sustituye el turno de oficio que seguirá llevando el abogado de la defensa; únicamente atenderá las quejas de tipo interno de los presos. "Serán cuestiones de tipo penitenciario", dijo Eloy Artime, quedando fuera los temas de Derecho Penal sustantivo.

Serán los mismos reclusos los que deberán solicitar en el centro la atención del letrado que, una vez por semana, acudirá a la prisión, como ocurrió en la tarde de ayer, cuando realizaron la primera visita los componentes de la comisión de licencia jurídica penitenciaria que lleva el nombre de un gran letrado pontevedrés, fallecido hace 12 años, que destacó por la defensa de los derechos de los menos favorecidos, Julio Barcia.

Este trabajo será de gran ayuda para la población reclusa, que en el interior del penal "se siente, no diré desasistida, pero a ellos



Los letrados pontevedreses entrando en la cárcel de A Lama

### EL DATO

#### ¿Dónde está la tele?

► Uno de los reclusos pidió un televisor, negándose a aceptar otro que no fuese el suyo, que se perdió en el centro. Ahora corresponderá a los funcionarios recuperar el aparato ■

les gusta que les visite el abogado, a veces para nada, pero es como si se sintieran protegidos y acompañados", destaca el decano del Colegio de Abogados, que ve muy positivo este nuevo servicio.

En el primer día de funcionamiento, los componentes de la comisión que preside María Adrio Taracido, atendieron nu-

merosas peticiones de solicitud de nombramiento del letrado de oficio que ahora tramitará el colegio. Otra de las cuestiones planteadas por los internos a los seis letrados que ayer acudieron a A Lama -María Adrio, Fernando Romay, Monserrat Martínez Almeida, Mónica Laredo, Raquel Castro Autón y Marcos Fernández Delgado (que llevan trabajando mucho para que la justicia gratuita sea una realidad)- fue la redacción de recursos penitenciarios, la tramitación de divorcios e incluso los traslados a otros centros más próximos a sus familias.

Un joven marroquí de 20 años solicita que se le tramite su traslado a un centro de jóvenes, como puede ser el caso del de Monterroso, en Lugo, por entender que en A Lama los reclusos son mayores.

Otro marroquí, condenado por tentativa de asesinato a su mujer, pide a la justicia española que le absuelva, una vez que ya obtuvo el perdón de su esposa, con la que quiere reunirse cuanto antes.

También otro interno solicita la revisión de su causa penal, ya que, según su versión, fue condenado en un juicio rápido y por ser analfabeto no se enteró hasta llegar al interior de la prisión, cuando se le leyó la sentencia, que pasaba a formar parte de la población reclusa durante un tiempo.

María Adrio está convencida de que este servicio, que venía siendo muy demandado por los reclusos que no disponen de abogado, podrá mejorar el funcionamiento en el interior del penal. Para el buen desempeño de esta ayuda, la Diputación de Pontevedra aportará 6.000 euros al año, porque, aunque los abogados no perciben retribución alguna, su mantenimiento si que tiene gastos. El presidente provincial, Rafael Louzán, también quiere poner su grano de arena en este proyecto.